



Universitat de Lleida

DEGREE CURRICULUM
**GENDER VIOLENCE: LEGAL
TREATMENT**

Coordination: PLANCHADELL GARGALLO, ANDREA

Academic year 2022-23

Subject's general information

Subject name	GENDER VIOLENCE: LEGAL TREATMENT			
Code	13306			
Semester	2nd Q(SEMESTER) CONTINUED EVALUATION			
Typology	Degree	Course	Character	Modality
	Master's Degree in Criminal Justice System	1	OPTIONAL	Blended learning
Course number of credits (ECTS)	6			
Type of activity, credits, and groups	Activity type	PRAULA	TEORIA	
	Number of credits	2	4	
	Number of groups	1	1	
Coordination	PLANCHADELL GARGALLO, ANDREA			
Department	PUBLIC LAW			
Teaching load distribution between lectures and independent student work	15% presencial / 75% virtual			
Important information on data processing	Consult this link for more information.			
Language	castellà			

Teaching staff	E-mail addresses	Credits taught by teacher	Office and hour of attention
BELTRAN MONTOLIU, ANA	beltrana@dpu.uji.es	2	
MORELLE HUNGRIA, ESTEBAN	morelle@uji.es	1	
PLANCHADELL GARGALLO, ANDREA	planchad@dpu.uji.es	2	
SALAT PAISAL, MARC	marc.salat@udl.cat	0	
SERRANO MASIP, MERCEDES	merche.serrano@udl.cat	,5	
VILLACAMPA ESTIARTE, CAROLINA	carolina.villacampa@udl.cat	,5	

Learning objectives

El principal objetivo que se persigue es que los/as alumnos/as adquieran conocimientos generales sobre la disciplina relativa a la protección penal y procesal de la mujer víctima de la violencia de género, a fin de que puedan diferenciarlo de la normativa general (Código Penal y Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Más concretamente, por lo que a la parte sustantiva se refiere, se pretende que se conozcan las especialidades que caracterizan la llamada por la propia ley violencia de género, así como las consecuencias jurídicas derivadas de la comisión de un delito o falta de dichas características. Por lo que respecta a la parte procesal, el objetivo no puede ser otro que la adquisición del conocimiento por parte del alumnado de las especialidades procesales que se han previsto para dar protección a estos especiales y preocupantes casos de violencia en el ámbito doméstico o familiar (competencia, procedimiento, medidas cautelares y ejecución).

Competences

CE2 Conocimiento de las diferentes perspectivas de abordaje del comportamiento antisocial

CE15 Adquisición de conciencia crítica en el análisis del sistema penal

CE16 Capacidad para asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico-penal

CE19 Conocimiento del tratamiento jurídico de la violencia de género

CG1 Corrección en la expresión oral y escrita en el lenguaje técnico

CG3 Dominio de las TIC

CG4 Aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) dentro de su área de estudio

CG5 Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG6 Capacidad para comunicar las propias conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG8 Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos

CG10 Capacidad de gestión adecuada de la información

Subject contents

- TEMA 1: Concepto de violencia de género. Caracterización criminológica de la violencia de género (el ciclo de la violencia, el síndrome de la mujer maltratada, la tesis de la indefensión aprendida)
- TEMA 2: Estrategias legales frente a la violencia de género en el Derecho comparado
- TEMA 3: LO 1/2004: medidas asistenciales y consideraciones constitucionales.
- TEMA 4: Violencia de género: aspectos penales
- TEMA 5: Tutela procesal penal de las víctimas de la violencia de género.

Methodology

Las actividades formativas consistirán en sesiones magistrales, conferencias de expertos, estudio de materiales, lecturas orientadas, resolución de casos.

Tanto las sesiones magistrales cuanto las sesiones de expertos se efectuarán a lo largo de dos jornadas localizadas al inicio del segundo semestre, momento en que tendrá lugar la realización de la parte docente presencial. Finalizada ésta, siguiendo la correspondiente temporalización, procederá la realización de actividades por parte de los estudiantes, como recensiones y resolución de casos, para lo cual resultará requisito previo el estudio tanto de los correspondientes materiales cuanto la realización de las correspondientes lecturas dirigidas. En lo tocante a la distribución de créditos ECTS por actividades respecto de cada una de las materias ofertadas será:

- sesiones presenciales y conferencias de expertos: 1 crédito
- estudio de materiales: 2 créditos
- lecturas dirigidas: 1 crédito
- recensiones y resolución de casos: 2 créditos

Development plan

- sesiones de docencia entre el 30 y 31 de marzo de 2023.
- 3 actividades on line a realizar entre abril y junio de 2023.

Evaluation

El sistema de evaluación consistirá en el seguimiento de un sistema de evaluación continuada. Éste vendrá integrado por la realización de diversas actividades distribuidas a largo del segundo semestre. Puesto que se trata de un master donde la docencia será semipresencial, la primera de las actividades de evaluación continuada consistirá en la asistencia a las sesiones presenciales o vía streaming y su conveniente aprovechamiento. Dicho

aprovechamiento será valorado por los profesores encargados de esta materia al finalizar las dos sesiones correspondientes.

Finalizada la mencionada docencia, se presentará un calendario de actividades consistentes en el estudio de los materiales que se faciliten. El grado de conocimiento de dichos materiales se evaluará a través de diversos ejercicios –recensiones y resolución de casos- que se distribuirán periódicamente y que serán corregidos por el profesorado encargado de esta materia. De dichas actividades se obtendrá una calificación que será la correspondiente a la materia cursada. Para poder superar la evaluación será necesario realizar todas las actividades online.

Bibliography

Bibliografía recomendada para el seguimiento de la asignatura

- Boix Reig, Javier / Martínez García, Elena, La nueva ley contra la violencia de género (LO 1/2004, de 28 de diciembre), Ed. Iustel, Madrid 2005.
- Gómez Colomer, Juan-Luis, Violencia de género y proceso, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2007.
- Gómez Colomer, Juan-Luis (Coord.), Tutela procesal frente a hechos de violencia de género (La protección procesal de las víctimas de la violencia de género en España y en países relevantes de nuestro entorno cultural), Ed. Universitat Jaume I de Castelló, Castellón 2007.
- Villacampa Estiarte, Carolina (Coord.) Violencia de género y sistema de Justicia penal. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia, 2008.

Bibliografía complementaria seleccionada:

- Aragoneses Martínez / Cubillo López / Jaén Vallejo / Manjón-Cabeza Olmeda / Núñez Fernández / Requejo Naveros, Tutela penal y tutela judicial frente a la violencia de género, Ed. Colex, Madrid 2006.
- Bodelón, Encarna (coor). Violencia de género y las respuestas de los sistemas penales, Ed. Didot, Buenos Aires 2012.
- Boldova Pasamar, M.A., y Rueda Martín, M^a. A., La reforma penal en torno a la violencia doméstica y de género. Barcelona, 2006.
- Burgos Ladrón de Guevara, Juan (Coordinador), La violencia de género. Aspectos penales y procesales, Ed. Comares – Universidad de Sevilla, Granada 2007.
- Carballo Cuervo, Ley Orgánica de Medidas de protección integral contra la violencia de género, SEPIN 2005.
- Castillejo Manzanares, Raquel (dir.)/ Alonso Salgado, Cristina, Violencia de género y justicia, Ed. Universidad de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, Santiago de Compostela 2013.
- García Álvarez, P. y Del Carpio Delgado, J., El delito de malos tratos en el ámbito familiar. Valencia, 1999.
- Magro Server, Guía práctica del menor y de la violencia de género, Ed. La Ley, Madrid 2005.
- Martínez Agraz, Pilar, Tutela penal de la violencia de género y doméstica, Ed. Bosch, Barcelona 2011.
- Martínez García, Elena, La ejecución de los trabajos en beneficio de la comunidad por delitos de violencia de género, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2012.
- Martínez García/ Planchadell Gargallo/ Montesinos García, Tomo XXXI Esquemas sobre procesos por violencia de género, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2011.
- Martínez García, Elena (dir)/ Vegas Aguilar, Juan Carlos, La Prevención y erradicación de la violencia de género: un estudio multidisciplinar y forense, Ed. Aranzadi Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra) 2012.
- Martínez García, Elena, La tutela judicial de la violencia de género, Ed. Iustel, Madrid 2008.
- Mayordomo Rodrigo, C. La violencia contra la mujer. Un estudio de Derecho comparado. Madrid, 2005.
- Muerza Esparza (Coord.), Comentario a la Ley Orgánica de protección integral contra la violencia de género, aspectos jurídicos penales, procesales y laborales, Ed. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor 2005.
- Núñez Castaño, Elena, Estudios sobre la tutela penal de la violencia de género, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2011.
- Núñez Castaño, E., El delito de malos tratos en el ámbito familiar. Aspectos fundamentales de la tipicidad. Valencia, 2002.
- Rodríguez Calvo, María Sol, La violencia de género, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2012.
- Rodríguez Lainz, Juzgado de Violencia sobre la Mujer y Juzgado de Guardia, Ed. Bosch, Barcelona 2006.
- Villacampa Estiarte, C., Stalking y Derecho penal. Relevancia Jurídico-penal de una nueva forma de acoso. Madrid, 2009.
- Villacampa Estiarte, C. (coord), Stalking: análisis jurídico, fenomenológico y victimológico, Thomson Reuters-

Aranzadi, Cizur Menor, 2018.

- Villacampa Estiarte, C. (coord), Matrimonios forzados. Análisis jurídico y empírico en clave victimológica, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.

Recursos on-line:

<http://www.poderjudicial.es>

<http://www.tribunalconstitucional.es>

<http://www.derechoprocesal.es>

<http://www.mjusticia.es>

<http://www.congreso.es>

<http://www.senado.es>

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/>

<http://www.guiaviolenciadegenero.com/>

<http://www.observatorioviolencia.org/>

<http://www.institutomujer.org>

<http://www.nu.org>